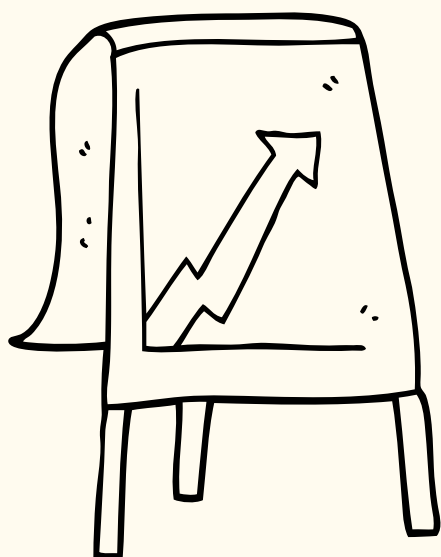
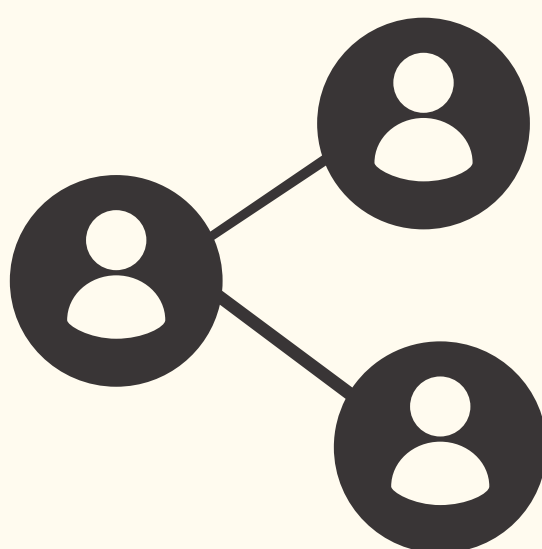


Principios Orientadores de la Escuela de Psicología

01 *Desarrollo Social*

Compromiso con la formación de una psicología crítica, solidaria, reflexiva y creativa, que aborde los problemas de la realidad social costarricense, que atienda los desafíos y compromisos planteados y exigidos por la sociedad, y que enriquezca la vida cultural y científica del país y el desarrollo personal de sus habitantes.

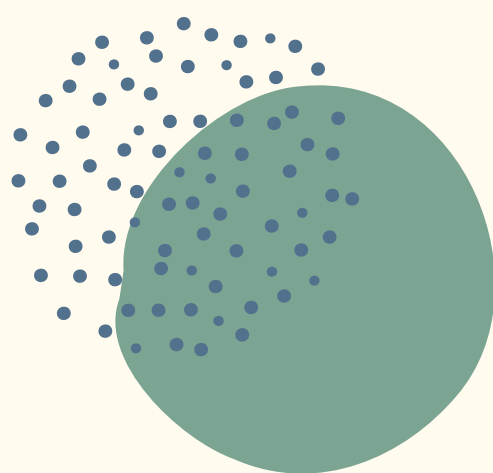


02 *Excelencia en la formación académica*

Compromiso con una formación crítica y creativa orientada por la excelencia y superación académica.

03 *Vocación Democrática*

Compromiso con los principios democráticos y, por ende, con un estilo de gestión en el que la toma de decisiones se realice en un marco de respeto a la persona humana.



04 *Responsabilidad Social y Ética*

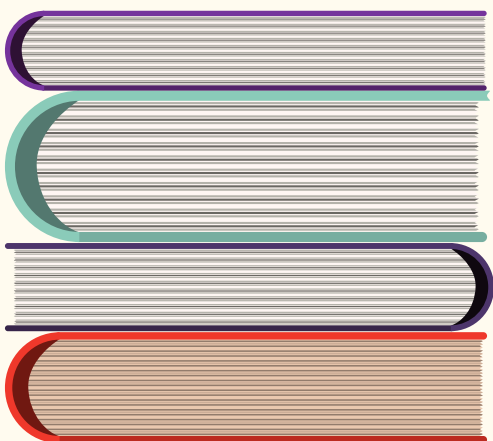
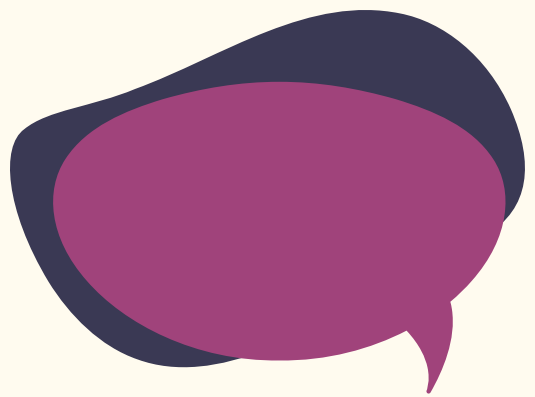
Compromiso con la responsabilidad social y ética, así como con la reflexión sobre las implicaciones de las prácticas psicológicas, en un marco de tolerancia, no discriminación y respeto permanente a la dignidad humana

Principios Orientadores de la Escuela de Psicología

05

Diversidad de Tradiciones de Pensamiento

Compromiso con la promoción y desarrollo de diversas tradiciones y líneas de pensamiento en Psicología.



06

Producción de Conocimiento

Compromiso con la investigación como proceso indagativo reflexivo y crítico de la realidad y como proceso sistemático de construcción de conocimiento para el beneficio del desarrollo humano.

07

Desarrollo Personal

Compromiso con el desarrollo integral de las y los miembros de la comunidad académica.

